

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ellas y desde cuatro días despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837)

SUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba.	12 rs.	Id. fuera.	16 rs.
Tres id.	33		45
Seis id.	66		90
Un año	132		180

Se publica todos los días excepto los Domingos.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al Gefe político respectivo por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Reales órdenes de 6 de Abril de 1839, y 31 de Octubre de 1845.)

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES.

Núm. 1185.

Distrito electoral de Córdoba.—Seccion 1.ª

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia para el nombramiento de tres Diputados á córtes por expresado distrito.

N.º	Nombres.	Domicilio.
1	D. Juan Laguna Reyes.	Lucano.
2	Pedro Carretero Losilla.	Horno Porras.
3	Pedro Francisco Pablo.	Liceo.
4	Mariano Merlo Rubio.	Azonaicas.
5	Francisco Vacas Estevez.	San Anton.
6	Juan Gutierrez Correa.	Cristo.
7	Pedro Coronado Calderon.	Campo Santo.
8	Joaquin Chaparro Espejo.	Barberos.
9	José Cantero Cabal.	Roelas.
10	Arcadio García Cardoso.	Alfaros.
11	Tomás Serrano Vargas.	Colon.
12	Roque Furriel Muñoz.	Compas.
13	Rafael Muñoz Jerez.	Almagra.
14	Leon Torrellas Gallegos.	San Pablo.
15	Rafael de Vargas.	Villaviciosa.
16	Tomás Vargas Nevado.	Idem
17	José de la Cruz Nevado.	Idem
18	Rafael Caballero.	Idem
19	Juan de Arribas de Acisclos.	Idem
20	Martin Nevado Nevado.	Idem
21	Andrés Nevado Nevado.	Idem
22	Domingo Carrillo Perez.	Idem
23	Miguel Antonio de Vargas.	Idem
24	José Gavino Cabero.	Idem
25	Francisco Arribas Nevado.	Idem
26	Antonio Blanco de la Torre.	Idem
27	Antonio de la Torre Infante.	Idem
28	José Sepúlveda.	Idem
29	Rafael Nevado Torres.	Idem
30	José Escobar Infante.	Idem
31	Diego Haro Muñoz.	Morillos.
32	Policarpo Vergara y Garzon.	Rastro.
33	Francisco Ordoñez Lopez.	San Fernando.
34	Francisco de Sales Barbudo.	Trassierra.
35	Domingo Sanchez Molina.	Puente.
36	Mariano Gutierrez Ravé.	Pescadores.
37	Rafael García Gomez.	Huerta Fuensanta.
38	Julian de Luque Morales.	Trassierra.
39	José Mariñ de la Barrera Amigt.	Céspedes.
40	D. Manuel Cantero Nevado.	Villaviciosa.
41	Manuel Muñoz Marquez.	Idem
42	Francisco Barrios Alvarez.	Idem
43	Manuel Cantero Peralvo.	Idem
44	José Infantes Molina.	Idem
45	Mateo Pulido Moreno.	Idem
46	Rafael Nevado Nevado.	Idem
47	Francisco Cobos Machuca.	Idem
48	Gabriel Nevado y Nevado.	Idem
49	Joaquin Portal Ramirez.	Santa Victoria.
50	Bartolomé Amores Ramirez.	Colon.
51	Antonio Rodriguez Pardo.	Pompeyos.
52	Manuel Moya Carrillo.	Esparteria.
53	Meliton Saenz de Riafrecha.	Madera.
54	Antonio Mohedano Raya.	San Miguel.
55	Diego de Castro Gonzalez.	Moreria.
56	Francisco Fernandez Diaz.	Sol.
57	Antonio Lopez Carmona.	Mayor de Sta. Marina.
58	José Santa María Mata.	Duque de la Victoria.
59	Juan Rodriguez Anta.	Hta. Tras de la Puerta.
60	Cristóbal Vazquez y Espejo.	Bataneros.
61	Manuel Aroca Guzman.	San Anton.
62	Pablo García Bazan.	San Alvaro.
63	Pedro Cubero Luque.	Ollerías.
64	Rafael Barbero Alfaro.	Ayuntamiento.
65	Rafael Roldan y Roldan.	Morales.
66	Rafael Gavilan Ramirez.	Costanillas.
67	Rafael Perez de Muñoz.	Lucano.
68	José Cantuel y Lopez.	Concepcion.
69	Francisco Solano Fuentes.	Realejo.
70	Rafael Conde y Acosta.	Crucificado.
71	Francisco Morillo de la Torre.	Pedregosa.
72	Rafael Ortiz Fernandez.	Perdon.
73	Rafael Sanchez Gomez.	Matadero.
74	Manuel Sisterne y Benitez.	Leones.
75	Rafael Fernandez Cano.	San Agustin.
76	José García Cabello.	Campanas.
77	Manuel Barbudo Nieves.	Arenales.
78	Angel Hidalgo del Riego.	Gondomar.
79	Juan de Dios Montesinos.	Sucia.
80	Antonio Ravé del Castillo.	Maese Luis.
81	Antonino Alfaro Oliva.	Puente.
82	Antonio Merino Sanchez.	Armas.
83	José Calvo Carrasco.	Santa Marina.
84	Francisco de la Cruz Luque.	Isabel II.
85	Mariano Perez Valdivieso.	Indiano.
86	Antonio Luque Serrano.	Trassierra.
87	Rafael Aroca Andrade.	Tejares.
88	José Rodriguez Alonso.	San Fernando.
89	Antonio Horecas Blanco.	Torrijos.
90	Andrés García Alvarez.	Perez de Castro.
91	Marcos Peña Perez.	San Agustin.
92	Diego Ortiz Fernandez.	Valladares.

93	D. Cristóbal Heredia.	Lineros.
94	José Joaquín González.	San Pedro.
95	Manuel Rodríguez	Tejares.
96	Manuel Porcal.	San Fernando.
97	Mariano Álvarez?	Imágenes.
98	Francisco González Baena.	Uedas.
99	Francisco Ramos Relano.	Sol.
100	Manuel Cantero.	Villaviciosa.
101	Rodrigo Contreras Nevado.	Idem.
102	José del Pino Vázquez.	Almonas.

Han obtenido votos.

Ilmo. Sr. D. Antonio López Zapata.	101
Ilmo. Sr. D. Juan García Torres.	99
Sr. D. Santos Isasa.	71
Sr. D. Fernando Heller.	27

De cuya veracidad y exactitud los infrascritos Presidente y secretarios escrutadores certificamos.

Córdoba 19 de Junio de 1866.--El teniente de Alcalde presidente, Diego Cuesta.--Antonio María Toledano.--José Cantuel y López.--Francisco Muñoz.--Ángel Hidalgo del Riego.

Distrito electoral de Bujalance.--2.ª sección.

Lista de los electores que en el día de hoy han tomado parte en la votación para diputados á Cortes.

N.º	Nombres.	Vecindad.
1	D. Andrés Jurado y Lara.	Morente.
2	José de Castro Rojas.	Bujalance.
3	José Antunes.	Pedro-Abad.
4	Luis Pastor y Pérez.	Morente.
5	Juan José Navarro.	Bujalance.
6	Juan Linares Cantarero.	Idem.
7	Juan Navarro y Castro.	Idem.
8	Salvador de Castro y Coca.	Idem.
9	Antonio de Castro y Trillo.	Idem.
10	Teodoro Espinosa y de Combes.	Idem.
11	Teodoro Espinosa y Liquez.	Idem.
12	Francisco Melero Olalla.	Cañete.
13	Francisco de Huertas Hita.	Idem.
14	Manuel Manrique Huertas.	Idem.
15	Salvador Navarro Castro.	Bujalance.
16	Romualdo Martínez.	Idem.
17	José Coca Vasallos.	Idem.
18	Ramón González Aguilar.	Idem.
19	Leonardo Cordon.	Idem.
20	Juan Moreno García.	Idem.
21	Francisco Menjibar Lara.	Idem.
22	José Rafael Navarro.	Idem.
23	Miguel Navarro y Castro.	Idem.
24	Manuel Alonso y Lua.	Idem.
25	Francisco Aguado Fernández.	Idem.
26	Juan de Coca y Coca.	Idem.
27	Alonso Marín.	Idem.
28	Antonio Porras Ceballos.	Idem.
29	Francisco Mestanza Giménez.	Idem.
30	Alonso Lain Francisco.	Idem.
31	Tomás Solano.	Idem.

Bujalance 19 de Junio de 1866.--El Presidente, Juan Moreno.--Los secretarios escrutadores, José Rafael Navarro Castro.--Manuel Alonso.--Francisco Menjibar Lara.--Ramon González Aguilar.

Lista de los candidatos que en la votación del día de hoy han obtenido sufragios para diputados á Cortes.

Ilmo. Sr. D. Juan García Torres.	31
Sr. D. Santos Isasa.	12
Ilmo. Sr. D. Antonio López Zapata.	10
D. Rafael García Gómez de la Serna.	1
Votos perdidos.	39

Bujalance 19 de Junio de 1866.--El Presidente, Juan Moreno.--Los secretarios escrutadores, José Rafael Navarro y Castro.--Manuel Alonso.--Francisco Menjibar Lara.--Ramon González Aguilar.

Distrito electoral de Fuente-Obejuna.--3.ª sección.

Lista nominal de los electores que han tomado parte en la votación de este día para el nombramiento de tres Diputados á Cortes por dicho distrito.

N.º	Nombres.	Domicilio.
1	D. Gabriel Hernández.	Fuente-Obejuna.
2	Bernardo Haba.	Idem.
3	Andrés Millán y Ruiz.	Idem.
4	Juan de Dios Romero.	Idem.
5	José Félix Ledesma.	Idem.
6	Bartolomé García Perales.	Idem.
7	Juan Madueño.	Idem.
8	Juan Pedro Ledesma.	Idem.
9	Miguel García Sedano.	Idem.
10	Antonio Ortega Arenas.	Idem.
11	José Ortega Zapata.	Idem.
12	Manuel Amador Zalamea.	Idem.
13	Francisco García Sedano.	Idem.
14	Miguel Monterroso.	Idem.
15	Matías de Seija.	Idem.
16	Rodrigo Treviño.	Idem.
17	Antonio Torres.	Blasquez.
18	José Agredano.	Fuente-Obejuna.
19	Juan Murillo y Murillo.	Idem.
20	Francisco Garavito Liñan.	Idem.
21	Cipriano López.	Idem.
22	Diego Alfonso Calderón.	Idem.
23	Inocencio Veas.	Idem.
24	Francisco Ceano.	Idem.
25	Bernardo Pérez.	Idem.
26	Antonio Fernández García.	Idem.
27	Crecencio Pérez.	Idem.
28	Andrés Lujan.	Idem.
29	Andrés Molero Arenas.	Idem.
30	Manuel Burón Alejandro.	Idem.
31	Antonio Solano Sandez.	Belmés.
32	Gabriel Lozano Sánchez.	Idem.
33	Pedro Lozano y Sánchez.	Idem.
34	Antonio María Rodríguez Gordillo.	Idem.
35	Rafael Ribera Caballero.	Idem.
36	Juan Francisco García Quintana.	Idem.
37	José Navas González.	Idem.
38	Francisco Muñoz Melchán.	Idem.
39	Manuel Lozano Sánchez.	Idem.
40	Juan Luis Pequeño Cabezas.	Fuente-Obejuna.
41	Andrés Millán Moreno.	Idem.
42	Rafael Bautista Sandiel.	Idem.
43	José Sánchez Castillejo.	Idem.
44	Juan Figuerola Sánchez.	Idem.
45	Manuel Amaro Freile.	Idem.
46	Antonio Albañil.	Idem.
47	Antonio Peña Cebada.	Idem.
48	José Mellado Cárdenas.	Idem.
49	Juan de la Cruz Venegas.	Idem.
50	Benigno Hierro Márquez.	Idem.
51	Manuel Márquez y Márquez.	Granjuela.
52	José María Jurado.	Idem.
53	Diego Molina.	Idem.
54	Diego Pernia.	Fuente-Obejuna.
55	José Calzadilla Gómez.	Idem.
56	Fausto Aranda.	Granjuela.
57	Manuel de la Fuente y Caballero.	Fuente-Obejuna.
58	Rogelio Zamorano y Romero.	Idem.
59	Juan Manuel Domínguez.	Idem.
60	Rafael de la Fuente y Caballero.	Idem.
61	Gabriel Gahete.	Idem.
62	Jesús Boza y Arias.	Idem.
63	Rafael Rodríguez.	Idem.
64	Juan de los Santos Pequeño.	Idem.
65	Pedro Zamorano y Romero.	Idem.
66	Manuel Pérez Gahete.	Idem.
67	Juan Pedro Quintana Pequeño.	Idem.

Lista de los candidatos que han obtenido votos para el nombramiento.

miento de tres Diputados á córtes por esta seccion y distrito figurado en el tercer dia de eleccion.

- D. Santos Isasa, sesenta y seis votos. 66
- D. Antonio Lopez Zapata, sesenta y seis. 66
- D. Juan García Torres, sesenta y cuatro. 64
- D. Rafael Conde y Luque, cinco. 5

De cuya veracidad y exactitud certifican el Presidente y Secretarios escrutadores.

Fuente-Obejuna 19 de Junio de 1866.—El Presidente, Joaquin Boza y Arias.—Los Secretarios escrutadores, Anastasio de la Peña.—Andrés Ortiz y Gomez.—Tomás Ribera Infante.—Antonio Rivera.

Núm. 1188.

Distrito electoral de Hinojosa.--4.^a seccion.

Dia único de votacion.

Lista certificada comprensiva del número de votantes y del resumen de votos obtenidos por cada candidato en esta seccion en este dia.

N.º	Nombres.	Vecindad.
1	D. Antonio Fermin Delgado.	Belalcázar.
2	Basilio Gomez.	Hinojosa.
3	Joaquin Suarez.	Belalcázar.
4	Manuel Torrico.	Hinojosa.
5	Bernabé García.	Belalcázar.
6	Alfonso Romero.	Hinojosa.
7	Antonio Castaño.	Belalcázar.
8	Pedro Moreno, Pbro.	Hinojosa.
9	José de Cárdenas y Chacon.	Belalcázar.
10	Francisco Rodriguez y Capilla.	Idem
11	Francisco Medina y Arias.	Idem
12	Fernando Rodriguez Molina.	Idem
13	Estévan Moreno Lopez.	Idem
14	Mariano Valero y Arévalo.	Idem
15	Alfonso de Cárdenas y Chacon, menor.	Idem
16	Antero Delgado y García.	Idem
17	José Maria Valero y Arévalo.	Idem
18	Antonio Delgado y Murillo.	Idem
19	Gabriel Delgado y García.	Idem
20	Gabriel Delgado y Murillo.	Idem
21	Antero García y Delgado.	Idem
22	Nicolás de la Elguera.	Idem
23	Juan Alvarez, Pbro.	Villaralto.
24	Gabriel Tomico y Delgado.	Hinojosa.
25	Pedro Barbero y Murillo.	Idem.
26	Luis de Cárdenas y Chacon.	Belalcázar.
27	Juan Moreno Caballero.	Hinojosa.
28	Juan Coronado.	Idem
29	Joaquin Barbero y Blanco.	Idem
30	Antonio Roperoy y Leal.	Idem
31	Antonio Torrico Bravo.	Idem
32	Manuel Aparicio y Santos.	Idem
33	José Perea Conde.	Idem
34	Guillermo Rubio Viniestra.	Idem
35	Bernardo Suarez García.	Idem
36	Pedro Antonio Bejarano y Blanco.	Santa Eufemia.
37	Antonio Valentin Calderon.	Hinojosa.
38	Juan Judas Suarez y Garcia.	Idem
39	Felipe Vigara y Gomez.	Idem
40	José Caballero Pozo.	Idem
41	Gregorio Perea Navarro.	Idem
42	Antonio Corchado Linares.	Viso.
43	Manuel Linares y Medina.	Idem
44	Manuel Moyano y Fernandez.	Idem
45	José Ruiz Lopez.	Idem
46	José Corchado.	Idem
47	Pedro Perea Diaz.	Hinojosa.
48	Antonio Fernandez de Córdoba.	Idem
49	Pablo Marquez y Guerra.	Idem
50	José Antonio Romero y Rubio.	Viso.

Resumen de votos obtenidos por cada candidato.

- Ilmo. Sr. D. Antonio Lopez Zapata, cuarenta y siete votos. 47
- Ilmo. Sr. D. Juan de Torres García, siete. 7
- Sr. D. Santos Isasa, siete. 7
- Sr. D. José Jobe, seis. 6

Certificamos ser este el resultado de este dia. Hinojosa 19 de Junio de 1866.--El Presidente, Andrés Algaba.--Los secretarios escrutadores, Nicolás de la Elguera y Trucios.--Felipe Vigara.--Antero García.--Pablo Murillo.

Núm. 1189.

Distrito electoral de Montoro.--5.^a seccion.

Lista numerada de los electores que en el dia de la fecha toman parte en la votacion de los tres diputados á córtes en esta cabeza de seccion y que se forma segun se previene en el art. 67 de la ley de 18 de Julio del año pasado de 1865.

N.º	Nombres	Domicilio.
1	D. Juan Antonio Lopez Asas.	Montoro.
2	Pedro Vacas Esqueta.	Idem
3	Pedro Morales Cerezo.	Idem
4	Manuel Olalla Lopez.	Idem
5	Manuel Benitez Marin.	Idem
6	Juan Antonio Madueño Leon.	Idem
7	Pedro Manuel Olalla Ramirez.	Idem
8	Francisco Vega Lara.	Idem
9	Pedro Gonzalez Cano.	Idem
10	Juan de Cañas Avilés.	Idem
11	Francisco Conde Madueño.	Idem
12	Francisco Conde Carpintero.	Idem
13	Antonio Sanchez Serrano.	Idem
14	Manuel Cano de la Torre.	Idem
15	Pedro Medina Serrano.	Idem
16	Francisco Luque Collado.	Idem
17	Francisco García Alcalá.	Idem
18	Andrés de Lara Colome.	Idem
19	Bernabé Gil de Rojas.	Idem
20	Manuel Galan y Galan.	Idem
21	Bartolomé Santos Molina Canalejo.	Idem
22	Gerónimo Vega Alcántara.	Idem
23	Matias Cachinero Sanchez.	Idem
24	José Prieto Fernandez.	Idem
25	Diego Valentin Salas Ordoñez.	Idem
26	Francisco Juan Leon Moreno.	Idem
27	Ildefonso Serrano Leon.	Idem
28	Juan Martin Gonzalez Conde, Pbro.	Idem
29	Pablo Cordonero Mora.	Idem
30	Lorenzo Morales Mármol.	Idem
31	José Fuentes Rodriguez.	Idem
32	Diego Alba Ruiz.	Idem
33	Manuel Leon Galan.	Idem
34	Juan José Delgado y Delgado.	Idem
35	Juan Manuel Criado Lara.	Idem
36	Ildefonso Cantarero Aljama.	Idem
37	Andrés de Lara Calleja.	Idem
38	Manuel Ruiz de Pedrajas.	Idem
39	Luis Barbado Hidalgo.	Idem
40	Juan Cachinero Mazuelas.	Idem
41	Manuel Baena Medina.	Idem
42	Miguel Moreno Canalejo.	Idem
43	Juan Cuadrado Perez.	Adamúz.
44	Mateo Garcia Prado y Jurado.	Villafranca.
45	Bernardo Fontanilla y Lopez, Pbro.	Idem
46	Francisco Cano Murez.	Idem
47	Juan Antonio Melero y Camacho.	Idem
48	Francisco Castro Gonzalez.	Idem
49	Sebastian Castro Ayllon.	Idem
50	Bartolomé Zamorano y Castro.	Idem
51	Francisco Molina y Molina.	Idem
52	Francisco Solano de la Torre.	Idem
53	Alonso Jurado Lopez.	Idem
54	Rafael de Luque Luque.	Idem
55	Alonso Perez Velmar.	Idem
56	Antonio Perez Jimenez.	Idem
57	Bartolomé Arévalo Aranda.	Idem
58	Francisco Muñoz Ramirez.	Idem
59	Francisco Jimenez Priego.	Idem
60	Juan Lorenzo Velasco.	Idem
61	Francisco Ramos Perez.	Montoro.
62	Manuel Valseca Valverde.	Idem
63	José Panadero Gomez.	Villafranca.
64	Manuel de Castro Sabariego.	Idem
65	Martin Fernandez Navarro.	Idem
66	Pedro Ortiz Perez.	Idem
67	Rafael Rodriguez Campo.	Idem
68	Rafael Torrero Velmar.	Idem
69	Ildefonso de Torres Rojas.	Idem

Montoro 19 de Junio de 1866.--El Presidente, Juan Antonio Benitez Gomez.--Los Secretarios escrutadores, Fernando de Lara.--Juan Antonio Canales Coca.--Juan R. Benitez Osuna.--Francisco Romero Nuñez.

Núm. 1190.

Distrito electoral de Posadas.--6.^a seccion.

Lista numerada de los electores que han tomado parte en la votacion de dia de hoy para la eleccion de tres señores Diputados á Córtes con expresion de sus nombres y domicilio.

N.º	Nombres.	Domicilio.
1	D.Francisco Paez Lara.	Posadas.
2	Joaquin Natera Luna.	Almodovar.
3	Francisco Garcia.	Idem
4	Luis Torres Palacios.	Posadas.
5	José Serrano Benavides.	Idem
6	Francisco Clerico Martinez.	Carlota
7	Francisco Rodriguez Calderon.	Almodovar
8	Nicolás de Lara Valles.	Posadas
9	Juan de Dios Duarte y Vazquez.	Carlota
10	Juan Arroyo Ansio.	Idem
11	Pedro de Mora Alors.	Idem
12	Francisco Hamer Quers.	Idem
13	Domingo Gomez Alcaide.	Idem
14	Francisco Nieto Galiot.	Idem
15	Francisco Comersí Ducló.	Idem
16	Domingo Carton Luna.	Idem
17	José Garcia Haz.	Idem
18	Luis Romero Gonzalez.	Idem
19	Francisco Bernier Comerio.	Idem
20	Francisco Wirt Paz.	Idem
21	Andrés Wals Brumbic.	Idem
22	Sebastian Alors Castel.	Idem
23	Antonio de Castro Calis.	Idem
24	Diego Maestre Gimenez.	Idem
25	Francisco Velasco Abad.	Idem
26	Pedro Aguayo Partera.	Idem
27	Juan Afan Alors.	Idem
28	José Gomez Garcia.	Idem
29	Juan Bautista de Luque.	Idem
30	José Alcaide Jaraba.	Idem
31	Juan de Luque y Pino.	Idem
32	Pedro de Luna Reyes.	Idem
33	José Garcia Wals.	Idem
34	Jacobo Ostri.	Idem
35	Juan Vik Alvarez.	Idem
36	José Falder Mayer.	Idem
37	Gonzalo de la Mata Prieto.	Idem
38	Mateo Pastorini Silva.	Idem
39	Antonio Ot Hers.	Idem
40	Juan Jari Gimenez.	Idem
41	Cristóbal Carmona Huertas.	Idem
42	Juan Escribano Ruiz.	Idem
43	Manuel Alcántara Garcia.	Idem
44	José Casanova Perez.	Idem
45	Tomás Estefanio de Alava.	Posadas
46	Antonio Solano y Serrano.	Carlota
47	Nicolás Bernier Comerut.	Idem
48	Francisco Millan Galvez.	Idem
49	Eduardo de Leon y Lopez.	Palma
50	Antonio Buyó y Alvarez.	Posadas
51	José Rosi Genal.	Idem
52	Antonio Rosi Humer.	Fuente Palmera
53	José Rosi Humer.	Idem
54	Antonio Serrano Benavides.	Posadas
55	Antonio Rivera Rubio.	Idem
56	Juan de Dios Moreno.	Carlota
57	Silverio Medel Martinez.	Idem
58	Antonio Quesada Carranza.	Posadas
59	Fernando Muñoz Iglesias.	Idem
60	Juan Paez Amo.	Idem
61	José de Estrada y Serrano.	Idem
62	Ramon María de Estrada y Serrano.	Idem
63	Cristóbal Marquez.	Idem
64	Alonso Marquez Ramirez	Idem
65	Luis Palacios Vargas, menor.	Idem

Que son los únicos electores que han tomado parte en la votacion del dia de hoy, de cuya veracidad y exactitud los infrascritos presidente y secretarios escrutadores certificamos.

Posadas 19 de Junio de 1866.--El Presidente, Sebastian Padilla.--Los

secretarios escrutadores, Manuel Camacho, Antonio Gutierrez, Francisco Lopez, Diego Soldevilla Guerrero.

Resúmen del número de votos obtenidos por los Señores candidatos en el dia de hoy, para Diputados á Córtes, en la votacion verificada en dicho dia.

Ilmo. Sr. D. Juan Garcia de Torres, sesenta y cinco votos. . . 65

Ilmo. Sr. D. Antonio Lopez Zapata, sesenta y cuatro votos. . . 64

Sr. D. Santos Isasa, sesenta y cuatro votos. 64

Que son los únicos electores que han tomado parte en la votacion del dia de hoy, de cuya veracidad y exactitud los infrascritos presidente y Secretarios escrutadores certificamos.

Posadas 19 de Junio de 1866.--El Presidente, Sebastian Padilla.--Los Secretarios escrutadores, Manuel Camacho, Antonio Gutierrez, Francisco Lopez, Diego Soldevilla Guerrero.

Núm. 1191.

Distrito electoral de Pozoblanco.--7.^a Seccion.

Lista nominal de los electores que han tomado parte en la votacion para Diputados á Córtes por este distrito en el dia de la fecha.

N.º	Nombres.	Vecindad.
1	D. José Romero Calero, Pbro.	Torrecampo.
2	Alfonso Cabrera Gallardo, Pbro.	Pozoblanco.
3	Francisco Torres Aguilar.	Idem.
4	Juan Doctor Pulido.	Villanueva de Córdoba
5	Matias Moreno Moreno.	Idem
6	Juan Torralbo Huertas.	Idem
7	Pedro Martin Coletto Huertas.	Idem
8	Juan Andrés Muñoz Lopez.	Idem
9	Martin Romero Castro.	Idem
10	Juan María Coletto Pozo.	Idem
11	Juan Torralbo Justo.	Idem
12	Miguel Gutierrez Sanchez.	Idem
13	José Leoncio Moreno Muñoz.	Idem
14	Miguel Toril Molinero.	Idem
15	Antonio Ruiz Valverde.	Idem
16	Juan Martin Sanchez Casado.	Idem
17	Agustin Escudero Nuñez.	Idem
18	Francisco Coletto Torrico.	Idem
19	Juan Antonio Diaz Illescas.	Idem
20	José Mohedano Gomez.	Idem
21	Francisco Martos Ruiz.	Idem
22	Juan Fernandez Plazuelo.	Pozoblanco.
23	José Escudero Nuñez.	Villanueva de Córdoba
24	Antonio Gonzalez Moreno.	Idem
25	Juan Moreno Cámara.	Idem
26	José Antonio Moreno Diaz.	Idem
27	José Isidoro Cano Medina.	Idem
28	Juan Pozuelo Rojas.	Idem
29	Juan Fernandez Moreno.	Idem
30	Juan Manuel Diaz Luna Fernandez.	Idem
31	Bartolomé Sanchez Lopez.	Idem
32	Bartolomé Sanchez Pozuelo.	Idem
33	Bartolomé Blanco Garcia.	Idem
34	Diego Lopez Blanco.	Idem
35	Francisco Cámara Moreno.	Idem
36	Francisco Muñoz Zamora.	Idem
37	Francisco Reyes Fernandez.	Idem
38	Lázaro Lopez Herruzo.	Pozoblanco.
39	Francisco Herruzo Moreno.	Villanueva de Córdoba
40	Alfonso Blanco Galan.	Dos Torres.
41	Doroteo Cabrera Moreno.	Pozoblanco.
42	Antonio Herrero Garcia.	Idem.
43	Juan Cabrera Valero.	Idem.

De cuya veracidad y exactitud los infrascritos Presidente y Secretarios escrutadores certificamos.

Pozoblanco 19 de Junio de 1866.--El Presidente, Francisco Herruzo.--Los Secretarios escrutadores, Alfonso Blanco Galan.--Doroteo Cabrera.--Antonio Herrero.--Juan Cabrera Valero.

Lista nominal de los candidatos que han obtenido votos para Diputados á Córtes por este distrito en el dia de la fecha.

Ilmo. Sr. D. Juan Garcia Torres, cuarenta y tres votos. . . 43

Ilmo. Sr. D. Antonio Lopez Zapata, cuarenta y tres. . . 43

Sr. D. Santos Isasa, cuarenta y tres. 43

De cuya veracidad y exactitud los infrascritos Presidente y Secretarios escrutadores certificamos.

Pozoblanco 19 de Junio de 1866.--El Presidente, Francisco Herruzo.--Los Secretarios escrutadores, Alfonso Blanco Galan.--Doroteo Cabrera.--Antonio Herrero.--Juan Cabrera Valero.

DISTRITO MUNICIPAL DE CORDOBA.

Núm. 1136.

MES DE MAYO DE 1866.

ESTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

CARGO.

	Escudos.	Miléms.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.	12380	820
Productos de Propios, deducidas las contribuciones y el 20 por 100.		
Idem de la renta del 3 por 100 de las inscripciones intransferibles.	2158	686
Idem de los impuestos establecidos.	1536	508
Idem de Beneficencia.	2279	928
Idem de Instrucción pública.		
Idem de correccion.		
Idem extraordinarios.	32	600
Idem resultas de años anteriores.		
Idem de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, á saber:		
Por recargos á la contribucion Territorial.	6000	13079
Por id. á la Industrial y de Comercio.		
Por id. sobre las especies de consumo.	7079	653
Por id. sobre		
Total cargo.	31468	195

DATA.

Capitulos.	Articulos.	Personal.	Material.	Total.
Gastos de Ayuntamiento.				
1.º	1.º Sueldos de los empleados.	993 366		993 366
	2.º Material de oficinas é impresiones.		203 903	203 903
	3.º Suscripciones autorizadas.			
	4.º Conservacion del edificio que ocupa el Ayuntamiento.			
	5.º Id. de sus efectos y mobiliario.		19 200	19 200
	6.º Gastos de quintas.			
	7.º Id. de elecciones.		14 500	14 500
	8.º Id. menores de las Casas Consistoriales.			
	9.º Id. de la Comision evaluadora.	296 666	81 100	377 766
	10.º Id. de formar el padron vecinal.			
	11.º Gratificacion al Cronista.			
Policia de seguridad.				
2.º	1.º Gastos de escritorio de las Tenencias de Alcaldia.	33 332		33 332
	2.º Haberes de la guardia municipal.	1444 522		1444 522
	3.º Equipo y vestuario de la misma.		66	66
	4.º Gastos de incendios.			
	5.º Id. de veredas, extraordinarios, y urgentes.		3 350	3 350
Policia urbana.				
3.º	1.º Gastos de riego.		129 370	129 370
	2.º Id. de alumbrado.		2185	2185
	3.º Id de limpieza.		251 552	251 552
	4.º Id. de arbolado.		491 160	491 160
	5.º Id. de mercados y puestos publicos.	29 707	400	429 707
	6.º Id. del Matadero.	348 369		348 369
	7.º Id. de Cementerios.	270 743		270 743
Instruccion pública.				
4.º	1.º Sueldos de los Maestros.	216 105		216 105
	2.º Material de las escuelas.		41 316	41 316
	3.º Alquileres de los edificios para las mismas.			
	4.º Premios para mejorar la enseñanza.			
	5.º Gastos de la academia de música.	50	16 666	66 666
Beneficencia.				
5.º	1.º Gastos del Asilo de Mendicidad.		319 850	319 850
	2.º 3.º y 4.º Gastos de la Junta municipal.		346 200	346 200
	5.º Socorro á emigrados pobres.			
	6.º Subvenciones.		400	400

	Personal.	Material.	Total.
Obras públicas.			
1.º			
3.º		50	50
4.º		210 124	210 124
5.º			
6.º			
7.º		451 460	451 460
9.º			
10.º		290	290
11.º		6638 800	6638 800
12.º			
Correccion pública.			
7.º - 3.º			
3.º	140 832	11 300	152 132
Montes.			
Cargas.			
1.º			
3.º		197 425	197 425
4.º	143 206		143 206
5.º			
6.º			
8.º		1057 879	1057 879
9.º			
Obras de nueva construccion.			
10.º			
Imprevistos.			
11.º			
1.º		1082 400	1082 400
Resultas de años anteriores.			
12.º			
1.º			
2.º			
Total data.	3968 818	14961 685	18930 63

RESUMEN.

Importa el cargo.	31468 195
Idem la data.	18930 533
Existencia para el mes siguiente.	12537 662

De forma que importando el cargo treinta y un mil cuatrocientos sesenta y ocho escudos ciento noventa y cinco milésimas, y la data diez y ocho mil novecientos treinta escudos quinientas treinta y tres milésimas segun queda expresado, resulta una existencia de doce mil quinientos treinta y siete escudos seiscientos sesenta y dos milésimas, de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Junio.

Córdoba 14 de Junio de 1866.—Está conforme.—El Gete de la Seccion de Contabilidad, Miguel Lovera.—V.º B.º—El Alcalde interin, Diego Cuesta.—El Depositario, A. Garcia y Obrero.